



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL N° 3.179.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Este Cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de la Secretaria que corresponda, lleve a cabo tareas de reparación correspondientes en el pavimento de calle Roque Sáenz Peña, entre calles Av. Mitre y Av. Santa Fe, siendo que el mismo se encuentra en avanzado deterioro.

(Exp. C.M. N° 08554-1)

Dada en la Sala de Sesiones del /////
CONCEJO MUNICIPAL DE /////
RAFAELA, a los treinta días del/////
mes de noviembre del año dos mil //
diecisiete.....

Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Dr. SILVIO BONAFEDE
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela